

ACTA DE EVALUACION

En la ciudad de Melo, el veintidós de marzo, siendo la hora 14, se reúne el Tribunal de Evaluación del Proyecto Mirada Ciudadana, creado por Resolución 1207/2016, a efectos de evaluar las cotizaciones presentadas para la contratación del ploteo del Minibús de dicho Proyecto.

Se procedió a realizar el llamado mediante el sistema SICE (Sistema de información y compras y Contratación del Estado) recibándose únicamente la oferta de la empresa: Mercolmpress Ltda., a través del sistema. Presentan ofertas además la Empresa Poch Cartelería, que visualizó el llamado en el SICE y Arte digital.

Se deja constancia que además del llamado público por SICE, se cursa invitación vía mail a las Empresas: Al cuadrado, Arte digital, Agencia Gráfica y Bilord comunicación visual.

Se evalúan los aspectos formales de los oferentes y las empresas que califican son Poch Cartelería y Mercolmpress Ltda., quienes cuentan con registro activo en el RUPE, por lo cual se procede a la evaluación de las propuestas de ambas empresas:

| Detalle | Poch Cartelería | | Mercolmpress Ltda. |
|---|------------------------------------|--------|------------------------------------|
| | Precio por ploteo (\$) (IVA Incl.) | | Precio por ploteo (\$) (IVA Incl.) |
| Ploteo de una Camioneta Sprinter 515 (21 pasajeros) | Opción 1 colocado en la empresa | 39.040 | 71.980 |
| | Opción 2 colocado en Melo | 51.850 | |

El presente llamado se ajusta a las normas aplicadas, según el contrato de subvención LA /2016/378-541 "Mirada Ciudadana: La buena Gobernanza en municipios del MERCOSUR" y el TOCAF.

Sr. Intendente de Cerro Largo Ec. Luis Sergio Botana

Habiéndose dado cumplimiento a todo el procedimiento anteriormente mencionado, se sugiere la adjudicación de Ploteo de las cuatro caras de Minibús Sprinter 515 (21 pasajeros) con el diseño provisto por el Proyecto a: **Poch Cartelería** en la **Opción 2** ("colocado en Melo"), ya que es la más conveniente

Justino Muniz 528. Melo Cerro Largo. Uruguay Tel. +598 46432091

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE

ENTIDAD COORDINADORA



Mirada
Ciudadana

tomando en cuenta que la opción 1, "colocado en la empresa", si bien es menor, genera gastos adicionales de combustible, viáticos y alojamiento del Chofer para trasladar el micro a Solymar donde está radicada la empresa (alrededor de \$7.000 ida y vuelta); contar con un chofer.

PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO, SE FIRMA EN LUGAR Y FECHAS INDICADOS AL COMIENZO.


Richard Barboza

DIRECTOR DE HACIENDA


Dr. Pablo Duarte

SECRETARIO GRAL


Lucy Larrosa

COORD GENERAL

AUTORIZACIÓN DE CONTRATACIÓN

Melo, 22 de marzo de 2018.

Homologase el resultado arribado por el Tribunal de Evaluación y se autoriza la contratación de:

- Poch Cartelería en la **Opción 2**, para realizar el ploteo de cuatro caras de Minibús Sprinter 515 (21 pasajeros) con diseño provisto por el Proyecto.



Ordenador del Gasto

Ec. SERGIO BOTANA
Intendente de Cerro Largo

Justino Muniz 528. Melo Cerro Largo. Uruguay Tel. +598 46432091

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE



ENTIDAD COORDINADORA



GOBIERNO DE
CERRO LARGO